

## ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

### Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/006/2009 para la “Contratación de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008”

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **dieciocho (18:00)** horas del día **diecinueve (19)** del mes de **marzo** del año **dos mil nueve (2009)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Lic. Ricardo Sotelo García, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. Rosa María Bolaños Diego, representante de la Tesorería General; Lic. Gabriel Romero Portillo, representante de la Contraloría General; Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos, procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/006/2009 para la “Contratación de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008”**, en los siguientes términos: -----

1. Con fecha 28 de Enero de 2009 la Dirección de Adquisiciones recibió las requisición de compra No. 047 por parte de la Tesorería General para la **“Contratación de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008”**. -----

2. Con fecha 27 de febrero de 2009 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Quinto Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA IV LEGISLATURA 2009, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho Subcomité autorizó llevar a cabo el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/006/2009 para la “Contratación de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008”**. -----

3. Con fecha 04 de Marzo de 2009, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primera Sesión Ordinaria, IV Legislatura, con el cual se confirmó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/006/2009 para la “Contratación de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008”**. -----

4. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

5. Mediante Oficio de DGA/IVL/0151/09 de fecha 04 de Marzo de 2009 se invitó a los despachos: **BRAKENTON MÉXICO, S.A. DE C.V., BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C., ADMINISTRATIVE AND ACCOUNTING SERVICES’AAS, S.C. y ARJEE ASESORES, S.C.**, para que participaran en el

## ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

### Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/006/2009 para la “Contratación de Auditoria Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008”

---

procedimiento **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/006/2009 para la “Contratación de Auditoria Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008”**. -----

6. Mediante Oficio de DGA/IVL/146/09 de fecha 05 de Marzo de 2009 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios, Dirección de Servicios Generales, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del proceso **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/006/2009 para la “Contratación de Auditoria Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008”**. -----

7. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 11 de Marzo de 2009 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/006/2009 para la “Contratación de Auditoria Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008”**, entregándose copia simple del Acta que se levanto de dicho evento a los todos los participantes. -----

8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases, y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 17 de marzo de 2009 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/006/2009 para la “Contratación de Auditoria Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008”**, de la cual después de la revisión realizada por el Director de Adquisiciones asistido por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprendió lo siguiente: -----

El participante **BRAKENTON MÉXICO, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

## ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

### Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/006/2009 para la "Contratación de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008"

---

El participante **ADMINISTRATIVE AND ACCOUNTING SERVICES'AAS, S.C.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **ARJEE ASESORES, S.C.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Continuando con el desarrollo de la primera sesión se procedió a abrir los sobres cerrados número "**Dos**" que contenían la Propuesta Técnica de los proveedores que cumplieron con el numeral **2.1** de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente:-----

El participante **BRAKENTON MÉXICO, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

El participante **BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

El participante **ADMINISTRATIVE AND ACCOUNTING SERVICES'AAS, S.C.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

El participante **ARJEE ASESORES, S.C.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

Acto seguido todos los asistentes a la esa primera etapa, rubricaron el contenido de los sobres uno y dos. La Dirección de Adquisiciones, asistida por los representantes de la Tesorería General realizará la correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se pusieron a la vista de los asistentes los sobres cerrados número "**Tres**", de los participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que fueran firmados tanto por los servidores públicos, como por los representantes de las empresas que no fueron descalificadas, aclarando que estos sobres quedaban bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que fueran abiertos en la **Segunda Etapa "Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas, el día dieciocho (18) del mes de marzo del año dos mil nueve (2009), a las once (11:00) horas, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.3. de las Bases de la presente invitación restringida. -----**

9. Con fecha 18 de marzo de 2009 a las 11:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.3** de las bases de la

## ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

### Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/006/2009 para la "Contratación de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008"

presente invitación restringida, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, con base en el numeral **3.3, letra A** de las bases, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente:

El participante **BRAKENTON MÉXICO, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.

El participante **BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.

El participante **ADMINISTRATIVE AND ACCOUNTING SERVICES'AAS, S.C.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.

El participante **ARJEE ASESORES, S.C.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.

De conformidad con el numeral **3.3. letra B** de las bases de la presente invitación, se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Tesorería General del cual se desprendió lo siguiente:

El participante **BRAKENTON MÉXICO, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.

El participante **BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.

El participante **ADMINISTRATIVE AND ACCOUNTING SERVICES'AAS, S.C.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.

El participante **ARJEE ASESORES, S.C.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.

Acto seguido, se mostraron los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contenían la propuesta económica de los participantes que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones llevó a cabo la apertura de dichos sobres, de lo que se concluyó lo siguiente:

El participante **BRAKENTON MÉXICO, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$1'009,125.00 (Un millón nueve mil ciento veinticinco pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó cheque certificado No.

## ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

### Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/006/2009 para la "Contratación de Auditoria Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008"

---

767 por un importe de \$50,457.00 (Cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 00/100 MN) expedido por BBVA Bancomer, S.A. -----

El participante **BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C.**, presentó una propuesta económica de \$772,800.00 (Setecientos setenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó cheque certificado No. 073 por un importe de \$38,640.00 (Treinta y ocho mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 MN) expedido por BBVA Bancomer, S.A. -----

El participante **ADMINISTRATIVE AND ACCOUNTING SERVICES'AAS, S.C.**, presentó una propuesta económica de \$1'112,800.00 (Un millón ciento doce mil ochocientos pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó cheque de caja No. 8756 por un importe de \$55,640.00 (Cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 MN) expedido por BBVA Bancomer, S.A. -----

El participante **ARJEE ASESORES, S.C.**, presentó una propuesta económica de \$1'207,500.00 (Un millón doscientos siete mil quinientos pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó cheque de caja No. 8757 por un importe de \$60,375.00 (Sesenta mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 MN) expedido por BBVA Bancomer, S.A. -----

Asimismo, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones recordó a los participantes que el próximo día diecinueve (19) de marzo del año dos mil nueve (2009), a las dieciocho (18:00) horas, se llevará a cabo la Sesión de Comunicación de Fallo, de conformidad a lo señalado en el numeral 3.4 de las Bases de la presente invitación restringida, por lo que se les invita al mismo, solicitando su puntual asistencia. -----

Derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas se procede a emitir el siguiente: -----

#### FALLO DE ADJUDICACIÓN

Con fundamento en la Norma 41 fracción V de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presente fallo es inapelable.-----

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.4 y 6 de las bases de la presente invitación y derivado del análisis de las propuestas legal, administrativa, técnica, propuesta económica; y toda vez que su propuesta económica se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal, se hace del conocimiento de los presentes que a la empresa **BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C.**, se le adjudica la "Contratación de Auditoria Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de

OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/006/2009 para la "Contratación de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008"

2008" descrito en el siguiente cuadro por un importe de \$772,800.00 (Setecientos setenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 m.n), más el impuesto al valor agregado de \$115,920.00 (Ciento quince mil novecientos veinte pesos 00/00 m.n); por lo que el importe total es de \$888,720.00 (Ochocientos ochenta y ocho mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.)

					BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C.	
PART.	REQ.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	P.U.	SUBTOTAL
1	47	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO DE AUDITORES PARA LA REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL DEL 1 DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.	\$ 772,800.00	\$ 772,800.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$ 772,800.00</b>
<b>I.V.A.</b>						<b>\$ 115,920.00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 888,720.00</b>

De conformidad al numeral 5.2 de las Bases de la presente invitación, se comunica a la empresa **BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C.**, que en el momento en que presente a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se le devolverá la correspondiente al sostenimiento de su Propuesta Económica.

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhorta a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que están de acuerdo con la transparencia de este acto el cual se desarrollo de conformidad con la normatividad vigente. -

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de "Emisión de Dictamen Económico, y Fallo"**, siendo las **diecinueve (19)** horas del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa.

-----**CONSTE**-----

Así lo proveyeron y firman a los 19 días del mes de marzo los CC. C.P. la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Lic. Ricardo Sotelo García, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. Rosa María Bolaños

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/006/2009 para la "Contratación de Auditoria Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008"**

Santiago, representante de la Tesorería General; Lic. Gabriel Romero Portillo, representante de la Contraloría General; Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos.-----

UNIDAD ADMINISTRATIVA	FIRMA
OFICIAL MAYOR	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES	LIC. ALICIA ARANGO RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA GENERAL	LIC. ROSA MARÍA BOLAÑOS DIEGO

**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO**

**Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicio No. ALDF/IVL/IR3P/006/2009 para la "Contratación de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008"**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. GUSTAVO AGUILAR SALGADO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL	LIC. GABRIEL ROMERO PORTILLO
JEFATURA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	LIC. KARINA CORONA JIMÉNEZ

**PARTICIPANTES ASISTENTES**

No.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
1.	BRAKENTON MÉXICO, S.A. DE C.V.		
2.	BONILLA VICTORINO Y ASOCIADOS, S.C.		
3.	ADMINISTRATIVE AND ACCOUNTING SERVICES' AAS, S.C.		
4.	ARJEE ASESORES, S.C.		

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.